COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 0311

Xalapa, Ver., 28 de abril de 2022

Nora Lagunes propone vincular acciones de igualdad de género con desarrollo sostenible

 Pide al Gobierno del Estado implemente políticas públicas para este fin, atendiendo el llamado de ONU Mujeres.

La diputada Nora Jéssica Lagunes Jáuregui presentó a la Diputación Permanente un Anteproyecto con Punto de Acuerdo mediante el cual propone exhortar al titular del Poder Ejecutivo estatal a que instruya a las áreas de Gobierno pertinentes para la implementación de políticas públicas encaminadas a vincular la Igualdad de Género con el Desarrollo Sostenible, teniendo como base el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024, a fin de activar el llamado de ONU Mujeres para cumplir con la Agenda 2030.

En su intervención en Tribuna, la legisladora compartió diversas propuestas planteadas por ONU Mujeres y que, consideró, en México y Veracruz se ha avanzado en gran medida debido al movimiento de mujeres organizadas, "de las feministas y de la voluntad política de los partidos y gobernantes, pero la dimensión a la que enfrentamos reclama mayor compromiso, acción y el total esfuerzo de todas y todos", agregó.

Asimismo, señaló que la Igualdad de Género es la llave para empujar el desarrollo sostenible en medio de lo que el planeta padece y que afecta a todos, "es otro fundamento más de lo necesario: hacer realidad la causa de las mujeres que, el ocho de marzo pasado, volvió a refrendarse en las calles y en toda tribuna; el respeto y garantía del libre ejercicio de nuestros derechos también es supervivencia y futuro".

La diputada Nora Lagunes dijo que este 2022, ONU Mujeres hizo un llamado a las naciones del mundo bajo el lema "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible", por el cual exhorta a los gobiernos y sociedades a una acción responsable y efectiva, por el clima, por y para las mujeres y por sus derechos.

Tras mencionar que en Veracruz viven un millón 019 mil 17 personas que pertenecen a 11 pueblos originarios y que de este total 522 mil 999 son mujeres, la diputada expuso el citado exhorto resulta materia de máxima prioridad de atención, ya que si las mujeres y niñas bajo mayor riesgo, por su situación socioeconómica y geográfica, están resintiendo más los efectos del cambio climático que mujeres de zonas urbanas, vale analizar lo que se propone.

"Empoderar a las mujeres, en términos de mitigación y adaptación climática, que significa que nosotras lideremos los cambios y las soluciones, que implican apalancar el Desarrollo Sostenible, como el antídoto, para mitigar y el paliativo, para adaptarnos, porque la curación total del planeta, lamentablemente ya no es posible", destacó.





Precisó que el organismo internacional también propone, entre otras cosas, empoderar a las pequeñas agricultoras que tienden a depender de cultivos más variados, fuertes y resistentes al clima; invertir en el trabajo de cuidados que, comprometa a los gobiernos a ampliar los servicios de cuidado y apoyar más a las cuidadoras no remuneradas y, al empresariado, emitir la licencia familiar remunerada y las modalidades de trabajo flexible.

Aunado a que el organismo plantea que los gobiernos respalden más a las organizaciones de mujeres en comunidades vulnerables que, en momentos de emergencia y contingencias naturales, se movilizan con gran eficacia y muestran mayor capacidad para generar resiliencia colectiva, ante estragos del clima a nivel municipal y regional.

El anteproyecto, al cual se adhirieron las diputadas Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre e Itzel Yescas Valdivia, fue remitido a la Junta de Coordinación Política para el trámite legislativo correspondiente.

#-#-#-#



